



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

NÚMERO DE ASUNTO  
2407

## INICIATIVA CON CARÁCTER DE DECRETO

Por medio de la cual se remite el proyecto de Ley de Ingresos del Municipio de Galeana, para el Ejercicio Fiscal 2021.

**PRESENTADA POR:** H. Ayuntamiento del Municipio de Galeana, Chihuahua.

**FECHA DE PRESENTACIÓN:** 27 de noviembre de 2020, en Oficialía de Partes del H. Congreso del Estado.

---

**TRÁMITE:** Se turna a la Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública.

**FECHA DE TURNO:** 03 de diciembre de 2020.

Dependencia: PRESIDENCIA MUNICIPAL

Asunto: LEY INGRESOS 2021

Oficio No: MG-TES-044/2020

GALEANA, CHIH., A 25 DE NOVIEMBRE 2020

**DIPUTADA BLANCA GÁMEZ GUTIÉRREZ  
PRESIDENTA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
P R E S E N T E.-**

Por medio del presente reciba cordiales saludos y le hago entrega de copia certificada del acta de la sesión extraordinaria número 78 del H. Ayuntamiento del Municipio de Galeana, Chihuahua, celebrada el día 25 de noviembre de 2020 para analizar y aprobar el Proyecto de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2021, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 28, Fracción XII del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, anexo al presente, formato digital para su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua.

Agradezco las atenciones que le sirva dar al presente oficio y sin otro particular de momento, quedo de usted.

**ATENTAMENTE**



**C. AMMÓN DAYER LEBARÓN TRACY  
PRESIDENTE DEL MUNICIPIO DE GALEANA**  
*"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"*  
*"2020, Año de la Sanidad Vegetal"*



**PRESIDENCIA MUNICIPAL  
GALEANA, CHIH.**  
*"Juntos Progresamos"*  
Ayuntamiento 2018-2021



EL SUSCRITO, LIC. ALDO YAÑEZ PIÑON, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GALEANA, ESTADO DE CHIHUAHUA -----

-----**CERTIFICO**-----

Que en Sesión del H. Ayuntamiento del Municipio de GALEANA realizada con fecha 25 de Noviembre del año dos mil veinte en el punto número 4 de la Orden del Día se aprobó por unanimidad el siguiente:

### ACUERDO

**CUARTO PUNTO:** En uso de la voz el Presidente Municipal, Ammon Dayer Lebaron Tracy, expone la propuesta del proyecto de la Ley de Ingresos del municipio de Galeana, para el ejercicio fiscal 2021 para su análisis y su aprobación, misma que será anexada al libro de apéndice de sesiones de cabildo. Una vez analizado el proyecto de la Ley de Ingresos 2021 por parte del H. Ayuntamiento, se somete a votación emitiéndose el siguiente acuerdo. **ACUERDO.** Por unanimidad se aprueba la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2021, por lo cual remítase la presente acta y el anexo correspondiente a la Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública del H. Congreso del Estado de Chihuahua.

Se extiende la presente de conformidad con la Fracción II del artículo 63 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, se autoriza y firma la presente certificación en el municipio de Galeana, Chihuahua, a los veintiséis días del mes de noviembre del año 2020. -----

ATENTAMENTE

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. ALDO YAÑEZ PIÑON



ACTA No. 78

En el municipio de Galeana, Estado de Chihuahua, siendo las trece horas del día veinticinco de noviembre del año 2020, reunidos en la Sala de Cabildo de la presidencia municipal, sito en la calle Progreso No. 301, colonia centro de la cabecera municipal, los C.C. Ammón Dayer Lebaron Tracy, Mario Alejandro Álvarez Salazar, Lic. Aldo Yáñez Piñón, Verónica Valles Quintana, Nélida Acosta López, Zonia Núñez Cárdenas, Rubén Aarón Carbajal Palacio, Francisco Pérez Cadena, Miriam Piñón Hernández, Jesús David Hernández Cárdenas y Andrés Gilberto Paisano Torres, con la finalidad de llevar a cabo SESIÓN EXTRAORDINARIA de Cabildo, bajo el siguiente orden del día -----

ORDEN DEL DIA

- 1) Bienvenida
- 2) Lista de asistencia y declaración del quórum legal
- 3) Lectura del acta anterior (salvo dispensa de la misma)
- 4) Aprobación de la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2021

En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento pone a consideración la aprobación del orden del día, aprobándose por unanimidad de votos, por lo cual se procede a su desahogo. -----

PRIMER PUNTO: En el desahogo del punto, el presidente municipal, Ammón Dayer Lebaron Tracy, procede a dar la bienvenida a los presentes. -----

SEGUNDO PUNTO: En uso de la voz el secretario procede a realizar el pase de lista de asistencia, una vez verificado el número de asistentes se procede a declarar el quorum legal reglamentario. -----

TERCER PUNTO: En uso de la voz el secretario pone a consideración la lectura del acta anterior, dispensándose la lectura de la misma. -----

*[Handwritten signature]*

andres Paisano

Francisco Perez

MIRIAM PIÑON

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Ruben Aaron Carbajal

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*


CUARTO PUNTO: En uso de la voz el Presidente Municipal, Ammon Dayer Lebaron Tracy, expone la propuesta del proyecto de la Ley de Ingresos del municipio de Galeana, para el ejercicio fiscal 2021 para su análisis y su aprobación, misma que será anexada al libro de apéndice de sesiones de cabildo. Una vez analizado el proyecto de la Ley de Ingresos 2021 por parte del H. Ayuntamiento, se somete a votación emitiéndose el siguiente acuerdo. ACUERDO. Por unanimidad se aprueba la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2021, por lo cual remítase la presente acta y el anexo correspondiente a la Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública del H. Congreso del Estado de Chihuahua.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS TRECE HORAS CON CUARENTA Y DOS MINUTOS DEL DIA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, SE DA POR CONCLUIDA LA SESION EXTRAORDINARIA, FIRMANDO DE CONFORMIDAD QUIENES EN ELLA INTERVIENEN. DOY FE. -----  
-----

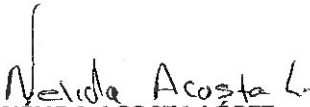
#### H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

  
C. AMMÓN DAYER LEBARON TRACY  
PRESIDENTE MUNICIPAL


  
C. MARIO ALEJANDRO ALVAREZ SALAZAR  
SÍNDICO MUNICIPAL

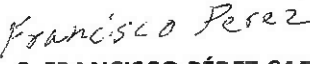
  
LIC. ALDO YAÑEZ PIÑON  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

  
C. VERÓNICA VALLES QUINTANA  
REGIDORA DE HACIENDA

  
C. NÉLIDA ACOSTA LÓPEZ  
REGIDORA DE GOBERNACIÓN

  
C. ZONIA NÚÑEZ CARDENAS  
REGIDORA DE OBRAS PÚBLICAS

  
C. RUBÉN AARÓN CARBAJAL PALACIO  
REGIDOR DE ASISTENCIA SOCIAL Y GRUPOS  
VULNERABLES

  
C. FRANCISCO PÉREZ CADENA  
REGIDOR DE SEGURIDAD PÚBLICA,  
VIALIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL





# Presidencia Municipal GALEANA

MIRIAM PIÑÓN  
C. MIRIAM PIÑÓN HERNANDEZ  
REGIDORA DE EDUCACION, CULTURA  
Y DEPORTE

  
C. JESUS DAVID HERNÁNDEZ CÁRDENAS  
REGIDOR DE AGRICULTURA Y GANADERIA

andres Paisano  
C. ANDRES GILBERTO PAISANO TORRES  
REGIDOR DE ECOLOGIA, MEDIO AMBIENTE Y SALUD

EL QUE SUSCRIBE LIC. ALDO YAÑEZ PIÑÓN, SECRETARIO DEL  
HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GALEANA, ESTADO DE

FIRMAS QUE CORRESPONDEN AL ACTA No. 78 DE SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GALEANA,  
CHIHUAHUA DE FECHA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE. \_\_\_\_\_

CERTIFICA

QUE LA PRESENTE ES UNA COPIA FIEL SACADA DE SU ORIGINAL QUE  
CONSTA DE 3 FOLIOS, LAS CUALES TUVE A LA VISTA Y QUE OBRAN EN EL  
LIBRO DE COPIAS DE ACTAS DE CABILDO No. 2 DE LA ADMINISTRACION  
2018-2021.

SE EXPIDE LA PRESENTE A LOS VEINTICINCO DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE  
DEL AÑO DOS MIL VEINTE, PARA LOS FINES LEGALES QUE AL  
INTERESADO ASI CONVENGAN. DOY FE.

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO  
LIC. ALDO YAÑEZ PIÑÓN  
"JUNTOS PROGRESAMOS"  
ATENTAMENTE  
